NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222 — CONTRATO No. 621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante el periodo del mes de enero no se desarrollaron actividades relacionadas con esta actividad, pero se participó en espacios de socialización y entrenamiento programados por el GT para definir actividades relacionadas con Hojas de Ruta.</td></tr>
<tr><td>2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>En el periodo contractual del mes de enero del año 2022, no se cuenta con población asignada que se encuentre en la etapa de reincorporación temprana, la población asignada hace parte de la etapa de reincorporación a largo plazo y cumple con requisitos para la asignación mensual.</td></tr>
<tr><td>3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.</td><td>Se concertaron las siguientes actividades de reincorporación en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, con la población objeto:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad</th></tr>
<tr><td>24/01/2022</td><td>Se concertó y realizó la atención virtual, por medio de llamada telefónica o de llamada por WhatsApp con 9 PR, donde se realizó sensibilización para la continuidad de la ruta del proceso de reincorporación para el año 2022, de igual forma se realizó seguimiento al proceso de formación académica del programa de maestro itinerante que desarrolla la UNAD.</td></tr>
<tr><td>25/01/2022</td><td>Se concertó y realizó la atención virtual, por medio de llamada telefónica o de llamada por WhatsApp con 11 PR, donde se realizó sensibilización para la continuidad de la ruta del proceso de reincorporación para el año 2022, de igual forma se realizó seguimiento al proceso de formación académica del programa de maestro itinerante que desarrolla la UNAD.</td></tr>
<tr><td>26/01/2022</td><td>Se concertó y realizó la atención virtual, por medio de llamada telefónica o de llamada por WhatsApp con 10 PR, donde se realizó sensibilización para la continuidad de la ruta del proceso de reincorporación para el año 2022, de igual forma se realizó seguimiento al proceso de formación académica del programa de maestro itinerante que desarrolla la UNAD.</td></tr>
<tr><td>27/01/2022</td><td>Se concertó y realizó la atención virtual, por medio de llamada telefónica o de llamada por WhatsApp con 10 PR, donde se realizó sensibilización para la continuidad de la ruta del proceso de reincorporación para el año 2022, de igual forma se realizó seguimiento al proceso de formación académica del programa de maestro itinerante que desarrolla la UNAD.</td></tr>
<tr><td>27/01/2022</td><td>Se concertó y se llevó a cabo atención individual por medio de llamada telefónica y de WhatsApp con 10 PR, donde se realiza actualización de información de ubicación y datos de contacto y se realiza sensibilización para continuidad en la ruta del proceso de reincorporación para el año 2022, seguimiento a proceso de formación académica que desarrolla con UNAD y aplicación formato de seguimiento a proyecto productivo individual</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.</td><td>Se realizaron las siguientes acciones para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a los diferentes productos ofertados.
- Se promovió la vinculación de 53 PR y familiares a vacantes laborales con la Agencia Pública de Empleo.
- Se logró la sensibilización de 39 personas en reincorporación para permanencia en formación académica con instituto INNOVAR.
- Se promovió la vinculación a la convocatoria formación titulada SENA-2022(modalidad presencial y virtual), información que fue socializada con 50 PR.
- Se logró la sensibilización de 40 personas en reincorporación para permanencia en formación académica con UNAD.</td></tr>
<tr><td>5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Se promovió la vinculación de la población objeto los diferentes productos ofertados.

- Se promovió la importancia del mantenimiento de las unidades productivas como una alternativa economica y productiva de las familias y Personas en Reincorporación, a través de un dialogo reflexivo frente a la relevancia del cuidado, impulso y promoción de su proyecto productivo.

- Se logró la permanencia de 40 personas en proceso de reincorporación a formación académica con la UNAD- a traves del progama Maestro Itinerante.</td></tr>
<tr><td>6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Se apoyo a la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz y la convivencia:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:</th><th>Actividad Desarrollada</th></tr>
<tr><td>21/01/2022</td><td>Iniciativas Territoriales comunitarias</td><td>Se realizó revisión de posibles estrategias comunitarias para el año 2022, con el secretario de gobierno del municipio del Carmen a través, de llamada telefónica .</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.</td><td>Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias e institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:
<table>
<tr><th>Fecha</th><th>Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo</th><th>Objetivo de la actividad</th></tr>
<tr><td>27/0/2022</td><td>Secretario de Gobierno del municipio de Abrego</td><td>Solicitud pa el préstamo de espacios fisicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del año 2022</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222 — CONTRATO No. 621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	**27/0/2022**	Secretario de Gobierno del municipio de Abrego	Solicitud pa el préstamo de espacios fisicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del año 2022
	27/01/2022	Secretario de Gobierno del municipio de Abrego	Solicitud pa el préstamo de espacios fisicos para el desarrollo de los encuentros colectivos del año 2022

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se adelantaron las gestiones y acciones estratégicas requeridas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
HACARÍ	Activos	28	28	0	100%
	Ausentes	2	0	2	0%
ABREGO	Activos	7	7	0	100%
	Ausentes	1	0	1	0%
EL CARMEN	Activos	16	15	1	93.75%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL		54	50	4	92.59%

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

Se desarrolló la sensibilización a la población objeto de los municipios del Carmen, Abrego y Hacarí, frente a la importancia de los Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador y desarrollando una caracterización de las PR que ha desarrollado los TOAR.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a los siguientes procedimientos:

* Se registró 3 seguimientos a proyectos productivos individuales en el link de KOBO

* Actualización de 1 ficha del joven certificado como menor, en SIRR.

* Se envió en las fechas establecidas 6 planillas de asistencias de formación académica que tienen matriculas vigentes en el periodo.

*Se envió en la fecha establecida 1 planilla de inasistencia correspondiente a los 4 PR que no fueron acompañados en el periodo.

* Se envió en la fecha establecida 5 planillas de asistencia correspondiente a 50 atenciones virtuales que se realizó con la población objeto asignada.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.

-En el mes de enero se generó de manera fisica 3 formatos de seguimientos a proyectos productivos individuales.
-Se remitieron 8 planillas de Formación académica y 6 planillas de atención psicosocial a tecnico de digitación. Una vez estas planillas se encuentren validadas por el tecnico de digitación y en la carpeta compartida de Cucuta se procederá a realizar el archivo digital y se dará la remisión final.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato:

*21/01/2022: Reunión con coordinador- orientaciones ejecución contractual 2022

*21/01/2022: Jornada de entrenamiento reincorporación, productivo y digitación

*25/01/2022: Entrenamiento gestión jurídica y digitación

*25/01/2022: Entrenamiento profesional de seguimiento

*26/01/2022: Entrenamiento proceso de corresponsabilidad y gestión administrativa

*27/01/2022: Entrenamiento gestión de tecnologías de la información

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual:

Se generó respuesta a las siguientes solicitudes:
Formato de recibido de KIT de bioseguridad
Reporte ficha camino diferencial de vida
Envío de asistencias de F.A
Solicitud de desplazamientos primera y segunda quincena febrero
Ficha de reincorporación mes de enero
Formato de atenciones realizadas la 4ta y 5ta semana de enero
Se desarrolló la socialización instrumento universidad de los Andes
Recepción de equipos en instalaciones del GT
Difusión vacantes agencia pública de empleo

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,091,655,222	CONTRATO No.	621-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones contenidas en el contrato y los item 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

EDIDVANIDT JÁCOME GARZÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01-febrero-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"